

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripción.

En la Redacción, calle de Negrete, n.º 18.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condición de la publicación.

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores á 5 cént. por línea.
Los no suscritores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

AÑO IX, (2.º ÉPOCA).

CIUDADELA, SÁBADO 5 DICIEMBRE DE 1891.

Núm. 948.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo 6.—*II de Adviento*.—S. Nicolás de Bari arzobispo de Mira confesor.

Lunes 7.—S. Ambrosio obispo y doctor.

Martés 8.—*La Purísima Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España y de sus Indias*.

Miércoles 9.—Sta. Leocadia virgen y mártir.

Cuñtes.

Domingo 5.—La Misa y oficio divino son de la 2.ª dominica de Adviento con rito semidoble y color morado, haciéndose conmemoración de S. Nicolás obispo y confesor.

En la Catedral predica el Rdo. D. Pedro Anglada Torrent Beneficiado.

En San Francisco homilia por el Rdo. Sr. Ecónomo

En S. Agustín á las 7 y media los Asociados al Smo. Corazon de Jesus y Apostolado de la Oracion tendrán misa de Comunión general, á las 2 y media de la tarde ejercicio con esposición y plática por el M. I. Sr. Dr. D. José Febrer Canónigo Doctoral, continuando al anocheecer la Oracion de 40 horas esponiéndose á las 5 y reservándose á las 6 y media.

En Sta. Clara la misa conventual será con esposición de S. D. M. como igualmente el ejercicio á las 2 y media de la tarde.

Lunes 7.—Vigilia de la Inmaculada Concepcion de M. Sma.—La Misa y el oficio divino son de S. Ambrosio obispo confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

En S. Agustín concluyen las 40 horas.

Martés 8.—La Misa y el oficio divino son de la *Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora* con rito doble de 1.ª clase con octava y color blanco.

En la Catedral sermón por el Rdo. Sr. D. José Síntes Pbro.

En San Francisco fiesta en honor del misterio de este día, predicando el Rdo. Sr. Ecónomo.

En S. Agustín al anocheecer se da principio á la solemne novena que los Asociados á la Felicitación Sabatina celebran todos los años en honor de Maria Inmaculada con esposición de S. D. M. y sermón todos los días, predicando hoy el Rdo. Sr. Dr. D. Gabriel Vila Pbro.

Miércoles 9.—La Misa y el oficio divino son de Sta. Leocadia virgen y mártir con rito doble y color encarnado, haciéndose conmemoración de la octava y de la feria.

En S. Agustín predica el Rdo. Sr. D. Miguel Pons Gornias Pbro. Beneficiado del Concordato.

APOSTOLADO DE LA GRACION.

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE.

Las Misiones de Africa.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus miel por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima, os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, por tantas almas como viven á la sombra de la muerte en el desconocido

continente africano, á fin de que os conozcan y amen como Vos merecéis ser amado.

PROPÓSITO

Evitar pecados veniales para precavernos de los mortales.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

- 1.º La extirpacion de las sectas heterodoxas en Menorca.
- 2.º Una familia atribulada.
- 3.º Varias necesidades particulares.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Diciembre, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 13, Santa Lucía, Virgen.

" 27, San Juan Apostol y Evangelista.

EL ARZOBISPO DE AIX

Y SU PROCESO

Las noticias recibidas confirman el triunfo obtenido por el Arzobispo de Aix y su abogado defensor sobre sus jueces y acusadores y del efecto causado en toda la Francia.

En el Palacio del Cardenal Arzobispo de París, donde se alberga el Arzobispo de Aix, ha habido recepción continua, porque son innumerables las asociaciones y personas que quieren besar el anillo del ilustre confesor.

Siguen llegando felicitaciones de Obispos y sacerdotes y seglares.

Excede á lo que se puede decir y á cuanto se podía esperar la sensación que en todas partes ha producido este escandaloso suceso.

«Un detalle que no deja de tener interés: varios Obispos de América han felicitado igualmente á Mons. Souldard, por su actitud.

Ha recibido de todas partes muchas cartas que, reunidas, formarían lo menos 10 volúmenes en octavo. Ved ahora lo que ha decidido hacer con ellas. Se han escogido las más conmovedoras y expresivas, se ha hecho un tomo que se publicará en casa de Denta uno de estos días si es que no se haya publicado ya. Este volumen llevará por título: *Mi proceso.—Mis abogados*. El producto de este tomo se destinará por entero á la obra que está levantando en Aix el Sr. Arzobispo; un asilo para las hermanitas de los pobres.

«Al siguiente día de haberse visto la cau-

sa instruída contra el Aix. monseñor Gouthé-Souldard, celebró éste la Misa de costumbre en la iglesia del Sagrado Corazon, de Montmartre, en medio de un considerable número de fieles. Terminada ésta, monseñor hizo una visita al Nuncio Apostólico, cuyo acto no quiso realizar antes del fallo del proceso, para no dar lugar á malas interpretaciones. A las doce se presentó el Arzobispo en la estación del Norte, saliendo en dirección á Cambrai, lo que dió lugar á que se verificase una manifestación de simpatía organizada por la juventud católica, á cuyo frente iba el vizconde de Roquefeuille. La comitiva saludó respetuosamente al Arzobispo, prorrumpiendo en gritos de ¡Viva el Arzobispo! ¡Viva el Papal que eran contestados por los curiosos que estaban en la estación con los de ¡Viva la república! Al sonar de partida todos los manifestantes se arrodillaron mientras al Arzobispo les daba la bendición.»

Al día siguiente del proceso el Obispo de Annacy escribió una valiente carta al Ministro de Cultos haciendo suya la carta del Arzobispo de Aix y protestando de la persecución de la Iglesia. La carta escrita con energía fué sometida al Consejo de Ministros, pidiendo el Ministro Fallieres que sea también procesado el Obispo de Annacy. Los demás Ministros temen que este caso llegue y procuran calmar al desventurado Fallieres.

CARTA DE UN CATÓLICO

Á HUBERTO, REY DE CERDEÑA

Le Courrier de Bruxelles ha publicado una notable carta de un católico á S. M. Humberto I, Rey de Cerdeña. Es notable este documento por la valentía con que está escrito y la copia de razones que aduce para marcar al Rey la conducta que debe seguir con el Romano Pontífice: «Lleváis, señor, dice, á un alto grado el respeto á la memoria de vuestro padre, que en vuestro ánimo predomina sobre toda clase de consideraciones, por importantes que sean; pero nosotros también tenemos un Padre perseguido, despojado é injuriado por el odio de los malévolos, Padre es nuestro en el orden espiritual, y en cuanto este es superior al

natural, así nuestros deberes para con él son más fuertes que los que nos ligan á nuestros padres según la carne y la sangre. También ha recibido V. M. las aguas regeneradoras del bautismo, y vuestro Padre yace cautivo en su cárcel del Vaticano. Carece de su patrimonio, que también era el nuestro; se le ha privado de su corona, la más antigua, la más legítima y sagrada que en el mundo se conocía; se le ultraja y calumnia todos los días por la plebe oficial y por la prensa oficiosa. V. M. debe comprenderlo bien por lo mismo que respecta y ama la memoria del que fué su padre natural. Vuestra familia, durante siglos, cifró en el respeto y amor á los Papas uno de sus más brillantes títulos de gloria. ¿No conoce V. M. que su presencia en Roma es la mayor injuria á la memoria de vuestro padre? Si amais al que Dios todavía os conserva, arrancad de vuestras sienas esa corona... arrodillaos á los pies del Padre común de los fieles, y El rogará á Dios, juntamente con V. M., que perdone á los verdugos y á las víctimas del Panteón.»

Esta hermosa carta que con razón se llama abierta para que todos la lean, no ha menester comentarios.

La nacionalidad de Pablo Lafargue

Ocurre con el disputado socialista Lafargue, lo que con Homero; nadie hasta hoy ha podido fijar su nacionalidad.

Los grandes genios siempre tienen algún punto de contacto.

Esto nos recuerda el rebuscado paralelo entre Cervantes y Camoens, establecido por un escritor portugués:

«Porque, decía, si Cervantes era manco, tuerto era nuestro Camoens.»

Lafargue pretende ser francés, y no lleva prueba alguna indiscutible en apoyo de su pretensión. Sus adversarios, por su parte, tampoco pueden demostrar que es extranjero, y con tal motivo, siguen haciéndose curiosas revelaciones acerca de su nacionalidad.

Desde luego se le acusa de ser en realidad de origen español y de no haber cumplido jamás en Francia la sagrada deuda del servicio militar. Preguntado acerca de este particular por todos los gacetilleros de la prensa, el yerno del alemán Carlos Marx, contesta que nació efectivamente en Cuba, pero de padres franceses (lo que no parece demostrarlo), y que si no prestó el servicio militar durante la guerra de 1870, fué porque se hallaba dispensado de ello como nacido en el extranjero.

Estas explicaciones vagas y embrolladas distan mucho de dejar satisfecha á la opinión pública. Por añadidura, se ha descubierto que en 1872, Lafargue fué expulsado de Francia como extranjero, que entonces se refugió en San Sebastián, y que era considerado como súbdito español.

Lo que resulta cuando menos de todo esto, es que su situación no es muy clara, y que las explicaciones que ha tratado de dar hasta ahora están muy lejos de desvanecer las dudas y las nebulosidades que aparecen sobre su verdadera nacionalidad. Por este motivo la comisión de la Cámara encargada de examinar su elección, se propone estudiarla minuciosamente; y la verdad es que debe tentarse la ropa antes de dejar entrar á formar parte de la Cámara francesa al yerno del alemán Carlos Marx, que puede introducir consigo el internacionalismo y las consignas revolucionarias del extranjero.

Gacetilla.

Nos han manifestado, y con gusto lo consignamos, que va á estrenarse en breve, tal vez mañana, el nuevo paño de comunión recientemente adquirido por cuenta del Apostolado y costado por las Celadoras de este centro y las Directoras del Corazon de Jesús.

Sabemos que en la reunion que las mencionadas señoras celebraron el domingo último, se verificó por ellas colecta secreta de donativos para contribuir á la adquisicion de dicho objeto piadoso, resultando haberse recolectado doble cantidad de la invertida en la compra del mismo, y conviniendo todas en destinar la suma excedente á obras propias del Apostolado.

Una de las señoras celadoras se ofreció á verificar los trabajos de bordado que sean indispensables para la inscripcion é insignias que se piensa dibujar en el referido paño de comunión.

Para asistir al Ilmo. y Rdmó. señor Obispo en la Misa Pontifical que ha de celebrarse en Santa María de Mahon el día de la Purísima Concepcion irá á dicha ciudad una comision capitular compuesta de los Muy Iltres. Sres. Maestrescuela, Magistral y Vidal.

Nuestro amigo y constante suscriptor de EL VIGIA D. Jorge Martorell y Rubí Pbro. y Beneficiado de la Catedral de Palma ha experimentado la sensible pérdida de su Sra. Madre fallecida en 25 del pasado Noviembre.

Acompañamos en su justísimo dolor á nuestro amigo y recomendamos á las oraciones de nuestros abonados el alma de la virtuosa señora.

El martes de esta semana tomó posesion del mando de esta Provincia el Gobernador D. Filiberto A. Diaz, cesando en su consecuencia el que lo ejercia interinamente D. Gerónimo Rius diputado provincial por este distrito.

Según los vaticinios publicados en el

Boletín meteorológico que dirige el célebre astrónomo español Sr. Noherlesoom, la primera quincena de Diciembre será importante en el orden meteorológico por los notables cambios atmosféricos que en ella han de ocurrir. Nos amenaza una rápida y violenta aproximacion de la corriente atmosférica ecuatorial, que pasará directamente por nuestros climas. Esta aproximacion á nuestras latitudes ha de ocasionar lluvias abundantes y excesivas, y, como la tierra está saturada de humedad, son de temer crecidas en los rios. Uno de los cambios más importantes de esta quincena será el producido por los alisios africanos, que tanta influencia tienen en la situacion meteorológica de nuestro país.

Ha sido nonbrado Vicario de la parroquial iglesia de San Luis, en el mismo pueblo, el jóven presbítero de Alayor D. Miguel Timoner y Pons.

Le felicitamos.

El Administrador de Contribuciones de esta provincia participa que por Real Orden de 25 del actual se dispone quede ampliado el plazo de cobranza voluntaria de cédulas personales correspondientes al ejercicio del año económico de 1891-92 hasta el 31 de Diciembre próximo inclusive.

Por lo que á muchas familias interesa reproducimos el texto de la Real orden del ministerio de la Guerra que publica la *Gaceta*;

«Excmo. Sr. En virtud de la que determina el segundo párrafo del artículo 153 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 11 de Julio de 1885, y en vista de la necesidad de reemplazar las hojas del ejército en el distrito de la isla de Cuba, durante los meses de Marzo y Abril del año próximo;

La reina Regente, en nombre de su agosto hijo el Rey (Q. D. G.), de acuerdo con el Consejo de ministros ha tenido á bien disponer:

2.º La redencion del servicio en Ultramar para los mozos de reemplazo del año actual, se verificará dentro del plazo que media entre el día del sorteo y el 1.º de Marzo siguiente.

2.º Con arreglo al precepto del artículo 164 de la misma ley, se señala igual plazo para la sustitucion.

3.º Desde el dia señalado para el sorteo, 12 de Diciembre próximo, segun Real orden circular de 18 del actual, hasta el 12 de Febrero siguiente, podrán redimirse por 1.500 pesetas los mozos comprendidos en esta disposicion y desde esa fecha hasta el 1.º de Marzo por 2.000.

4.º Queda subsistente el plazo señalado por la ley para redimir del servicio de la Península.

5.º Los Capitanes generales de los distritos adoptarán las disposiciones convenientes para que la presente resolución sea publicada en los *Boletines oficiales* de las provincias, á fin de que pueda llegar á conocimiento de los interesados.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes, Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de Noviembre de 1891.—*Marcelo de Azcárraga.*

En la mañana de ayer salió para Sóller y Barcelona el vapor «Ciudad de Ciudadela» con 13 pasajeros, embarcando 270 sacos trigo, 200 docenas sillares y otros efectos.

Leemos en el «Sóller»:

«No es por causa del temporal reinante que dejó de venir ayer el vapor «Ciudad de Ciudadela», como creen muchos, sinó por la mucha carga que tenía preparada en Ciudadela y que debe de desembarcar en este puerto, cuya larga operación le hubiera impedido poder salir para Barcelona al anochecer y ha preferido llegar en la mañana de hoy á fin de tener todo el día para la descarga. Una cosa igual sucedió la semana pasada, y en Barcelona, el martes último, vióse precisado á dejar almacenados géneros

por unas veinte toneladas que había ya en el muelle.

Lo cual prueba que nuestro movimiento mercantil con Barcelona y Ciudadela vá en aumento de cada día, á que el servicio de vapor que establecimos como ensayo es ya hoy para nosotros una verdadera necesidad.»

Copiamos de «El Mahonés»:

«Siendo Santa Bárbara, la Patrona del Regimiento Infantería de Baza de guarnición en esta Plaza, se prepara para el viernes festividad de dicha Santa Virgen y Mártir, gran fiesta en la parroquial iglesia de San Francisco de Asís: al efecto á las 10 se cantará con acompañamiento de la música de dicho Regimiento la Misa de Gloria del Mtro. Mercadante. Asistirá el ilustrísimo y Rdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, y publicará las glorias de la Santa el propio Capellan párroco de Baza.»

«El Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, el domingo próximo administrará, por la mañana, el Sacramento de la Confirmación en la iglesia del pueblo de S. Clemente á los niños y niñas que al efecto se presenten.

También pasará á visitar la iglesia de San Cayetano en el caserío de Llumasanas.

Un periódico catalán refiere el siguiente hecho:

«Una escena curiosa se desarrolló ayer mañana en el piso 1.º de la casa calle de Ronda de San Antonio, número 57. Los dueños de dicha habitación, que se encontraban en el vecino pueblo de Sarriá, habían encomendado el cuidado de la casa á su camarera. Esta, al hallarse sola en el piso y sin duda para *entretenerse*, pensó en emplear su actividad en algo que le fuera provechoso, y discurriendo, discurriendo, determinó que lo mejor sería *contar* el dinero que sus dueños guardaban dentro un cofre. Para llevar á cabo su proyecto cogió las llaves, dió vuelta á la cerradura y... cuando todo marchaba á medida de sus deseos, un maldito resorte que sostenía la caja se desdobló y sujetando por la cintura á la doméstica, la aprisionó tan fuertemente que por más esfuerzos que hizo no pudo lograr soltarse, viéndose obligada, mal de su agrado, á contemplar un gran número de billetes de Banco que el cofre contenía en su interior. A los lamentos de la muchacha acudieron varias personas y un guardia municipal, quien se constituyó en custodiador de los caudales. Entre tanto algunos operarios constructores de baules proce-

de tantas veces se mortificó con las vigiliás, las genuflexiones, las largas oraciones y las lágrimas.»

Margarita de Escocia fué canonizada en 1251 por Inocencio IV. En 1693 Inocencio XII fijó su fiesta en el 10 de Junio.

se lo había confiado, todo lo que le iban á anunciar. En cuanto á Edgar, hé aquí las tristes nuevas que tenía que dar.

La guarnición inglesa del castillo de Alnwick, viéndose cercada por todas partes y reducida al último extremo, había ofrecido rendirse, y propuso al Rey que él mismo fuera á recibir las llaves, pero el soldado encargado de presentárselas en el extremo de una lanza aprovechó el momento en que aquel adelantaba las manos, para darle un golpe violento en el rostro. Malcolm murió. Su hijo Eduardo había continuado vivamente el sitio de la plaza; pero empujado por su ardiente valor y por el inmoderado deseo de vengar á su padre, acababa de ser muerto en un asalto. Los escoceses, desolados por esta doble pérdida, habían levantado el sitio, retirándose después de haber enterrado al Rey y á su hijo en Tinnmouth (1).

Así, Edgar llevaba el duelo, y lo encontraba en palacio. Con el corazón lleno de amargura por el padre y el hermano queridos, veía á su noble madre agonizante, y sin embargo no sabía por quién llorar primero! Aquella madre tan perfecta ¿era

(1) La muerte de Malcolm aconteció en 1099: su reinado fué de treinta y tres años. Su nombre se lee con el de los Santos en algunos calendarios de Escocia.

dieron á libertar á la *curiosa muchacha*, que fué conducida al Juzgado para relatar allí en presencia del Juez de guardia su curiosa aventura.»

Telegramas.

Paris 1.º—Lo ocurrido en Aix es lo siguiente al llegar al Arzobispo, fué aplaudido y vitoreado por una muchedumbre que formaría un total de 4,000 personas. Al salir el Prelado de la estación, varios centenares de hombres gritaron ¡viva la república! á lo que contestaron otros con vivas al Arzobispo. De ahí se originó un escándalo que la policía no pudo reprimir. Los alborotadores se dirigieron entonces al Palacio Episcopal, que estaba lleno de comisiones que felicitaban al Prelado, y repitieron los gritos, sin que la policía cuidara de dispersar los grupos.

La mayoría de la ciudad ha significado sus simpatías hacia el Prelado.

Londres, 1.º—Los periódicos de esta capital piden que se intervenga enérgicamente en China para poner fin á los actos de salvajismo.

El notabilísimo grabador al agna fuerte, señor Maura, ha obtenido de la Academia de Bellas Artes el premio para la medalla conmemorativa del centenario de Cristóbal Colon.

Madrid, 1.º—Asegúrase que el actual Gobierno no se presentará á las Cortes tal como hoy está constituido sino sufriendo antes una crisis, encargándose el señor Elduayen del ministerio de Hacienda y el señor

Villaverde del de la Gobernacion, saliendo por tanto del Gabinete el señor Concha Castañeda.

Madrid, 1.º—Una comision de fabricantes de hierro de Barcelona y Bilbao ha visitado al subsecretario del ministerio de Hacienda y le ha pedido que se eleve la clasificacion arancelaria de los hierros.

El señor Obispo de Lérida ha salido para Valladolid.

ANUNCIOS.

AYUNTAMIENTO DE CIUDADELA.

Acordada por este Ayuntamiento la apertura de una nueva calle, que partiendo de la de Alfonso III termine en la plazuela del edificio de San Antonio Abad, é invocado el expediente de expropiacion forzosa de los terrenos necesarios para la expresada via, los planos y memoria descriptiva se hallan de manifiesto en la Secretaria de esta corporacion para que en el término de veinte dias puedan presentarse las reclamaciones que se interesen.

Ciudadela 1.º de Diciembre 1891.

El Alcalde, *Gabriel Squella*.

D. GABRIEL SQUELLA Y MARTORELL, *Alcalde constitucional de esta ciudad.*

Hago saber: que por Real orden de 25 de Noviembre último se dispone que quede ampliado el plazo de cobranza voluntaria de cédulas personales del presente año económico hasta el 31 del presente mes de Diciembre.

Lo que se anuncia para conocimiento de

estos vecinos, advirtiéndole que trascurrido dicho plazo se formarán listas de los morosos que serán remitidas á la Administracion, de contribuciones para que haga efectivo dicho impuesto por la via de apremio.

Ciudadela 4 de Diciembre de mil ochocientos noventa y uno.

El Alcalde, *Gabriel Squella*.

D. ESMERALDO RODRIGUEZ PUJÁN, CAPITÁN de la 3.ª Compañía de la Comandancia de Carabineros de Mallorca.

Hago saber: Que terminando el día 4 de Enero próximo de 1892 el arriendo del contrato de la casa cuartel que ocupa la fuerza del Cuerpo de Carabineros situada en Ciudadela (Isla de Menorca), y debiendo procederse dentro del término de ocho dias á contar desde el de la publicación de este anuncio á formalizarse nuevos contratos por el término de dos años bajo el precio de quince pesetas mensuales, se hace público para que llegando á conocimiento de las personas que deseen alquilar otro edificio con mejores condiciones que el actual, se sirva entrevistarse ante el que suscribe en la casa Cuartel de Carabineros de Manacor, sita en la calle de Utera número 24, al objeto de enterarse de los requisitos con que han de formalizarse dichos contratos.—Manacor 1.º de Diciembre de 1891.—*Esmeraldo Rodriguez*.—Hay un sello.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús á cargo de Rafael Massanet, Alcántara, 11

preciso perderla tambien? Y ¿cual seria la suerte de Escocia, privado como iba á ser de las manos prudentes que tan habilmente la habian dirigido?

A pesar de su aparente postracion, la reina pudo reunir bastantes fuerzas para dirigir á Edgar algunas preguntas.

—Y bien, le dijo, mi querido hijo: ¿que es de vuestro padre y de vuestro hermano?

Edgar se turbó. ¿Que contestar? ¡La verdad tal vez seria para Margarita el golpe mortal...!

Entonces creyó que no haria mal velando la verdad.

—El Rey y Eduardo están bien, dijo.

Pero Margarita replicó, con un suspiro.

—Lo se todo hijo mio, lo se todo por esta santa cruz, por la sangre que nos une te conjuro para que no me ocultes la verdad.

Entonces Edgar refirió los crueles acontecimientos que habian pasado.

Margarita levantó al cielo los ojos y manos, diciendo:

—¡Dios todopoderoso! yo es agradezco que hayais querido enviarme tan grande afliccion en los últimos instantes de mi vida espero que por vuestra misericordia podrá servir para purificarme de algunos de mis pecados. Señor Jesús que si-

guiendo la voluntad del Padre y con la ayuda del Espiritu Santo habeis con vuestra muerte rescatado el mundo: libradme de todo mal.

Apenas acabó de decir estas palabras cuando su alma, desligada de las cadenas temporales, voló hácia Cristo, autor de todo bien, de toda dicha y de toda libertad.

Y nosotros concluiremos traduciendo estas líneas del fraile Thierry, que pudo contemplar á la santa Reina dormida con el sueño de la beatitud:

«Habia en su muerte tanta tranquilidad, tanta paz, que no se podía dudar que su alma habia sido admitida en la morada de la eterna tranquilidad y de la paz eterna. ¡Cosa prodigiosa! Su rostro, sobre el que la muerte habia extendido su palidez habitual, recibió despues de la misma muerte un tinte tan puro y tan perfecto de rosa y de blanco, que nadie hubiera dicho que la Reina habia espirado, sino más bien que dormia. Habiendo envuelto cuidadosamente su cuerpo, como convenia á su alearnia, la transportamos á la iglesia de la Santísima Trinidad, fundada por la piedad de Margarita. Allí, conforme con los deseos que habia manifestado, la enterramos frente al altar, con la cara hácia la cruz que ella habia puesto en este sitio. Así, pues, su cuerpo reposa don-